

VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA

Términos y condiciones de PREVENTA – Febrero 2024

1. A partir del 19 de febrero del 2024, Farmacenter pone a disposición de sus clientes la posibilidad de realizar la compra anticipada de la vacuna contra la influenza, la cual estará disponible para entrega a mediados del mes de marzo del 2024.
2. La preventa del producto estará habilitada a través de todos los canales y puntos de ventas, **excepto el portal de compras online y la APP.**
3. La preventa del producto cuenta con unidades limitadas, se encuentra sujeto a la disponibilidad de stock.
4. La preventa de la vacuna tendrá un descuento base del 18%, es decir que quedaría en Gs. 140.384 con todas las formas de pago y en los días de promoción como DIA F FULL y DIA F CALL CENTER, los martes con TC AFINIDAD FARMACENTER 35%, quedaría en Gs. 111.280 cada unidad y con UENO y TC SUDAMERIS el descuento sería del 20% quedando en Gs. 136.960 cada unidad.
5. Para la preventa, el cliente necesariamente deberá estar registrado como cliente de Farmacenter, no se realizará a clientes innominados.
6. Si los datos de contacto proveídos por los clientes titulares que accedan a la preventa tuvieran cambios, estos deberán ser comunicados por el titular, acercándose a cualquier sucursal para su actualización o comunicarse al Call Center 26 2 6000.
7. El cliente que no posee número de contacto deberá proporcionar alguno para que pueda ser contactado cuando la vacuna estuviera disponible.
8. En el momento de la facturación el cliente será consultado sobre sus datos de contacto registrados. Si el titular que no solicitara cambios o la actualización de sus datos, se considerará que el mismo acepta la veracidad de aquellos, no pudiendo presentar reclamos posteriores.
9. No es necesario que el cliente conserve el comprobante de la compra anticipada para el momento de la entrega.
10. Cuando la vacuna estuviere disponible, Farmacenter se contactará con los clientes que hayan realizado la compra anticipada para programar el día, la fecha y la hora en que pasará a retirar, recibir el envío o a aplicarse la misma, sujeto a los protocolos correspondientes.
11. En el momento del agendamiento el Titular deberá especificar y dejar asentado [la o las personas para las cuales se adquiere la vacuna] con su Nombre, Apellido y número de Cédula.
12. En el momento del retiro, envío, o aplicación de la misma, se realizará una nota de crédito (*devolución*) de la venta original y se volverá a facturar el producto físico a cancelar con la nota de crédito generada. **IMPORTANTE:** Los datos DEBERAN ser del mismo beneficiario que la factura origen, no se realizaran cambio de datos de facturas ni de la Nota de Crédito.
13. Si la persona para quien se adquiere la vacuna es distinta al Titular, ésta deberá figurar en la lista mencionada en el punto 11.
14. La fecha agendada deberá ser dentro del horario de atención de la sucursal, sujeto a que el día fecha y hora no haya sido reservada previamente por otro cliente, a modo de evitar aglomeraciones dentro del punto de venta.
15. Si el cliente cuenta con más de una unidad podrá disponer de las vacunas por parte, en sucursales distintas y en fechas distintas a su conveniencia.
16. Los clientes que opten por aplicarse la vacuna en la farmacia contarán con una constancia de aplicación por parte de Farmacenter.
17. El cliente de preventa por delivery podrá requerir servicio de entrega, el costo del *delivery* será agregado a la factura, el mismo caso aplica para el momento de la entrega del producto final.
18. Si por motivos de fuerza mayor o fenómenos que escapen al control de Farmacenter no pueda ser entregada la vacuna, el cliente dispondrá la posibilidad de utilizar el importe de la preventa en cualquier otro producto disponible en la Cadena.
19. El cliente dispone de un plazo de 10 días después de la compra para cambiar o devolver el producto preventa, en dicho caso podrá cambiar por cualquier otro producto por el mismo valor.
20. Si el producto adquirido en preventa no sea retirado, quedará almacenado en resguardo de Farmacenter por un plazo de 3 meses desde su ingreso que será a mediados del mes de marzo del 2024.
21. La entrega o aplicación de la vacuna será efectuada en cumplimiento de las normas sanitarias vigentes en la República del Paraguay.
22. El adquirente declara haberse informado de los términos y condiciones de preventa y venta final, leído y aceptado los mismos.